



# RURAL MIXTO 15 FI

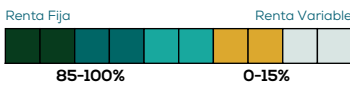
## DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI Mixto Renta Fija Euro
Fecha de constitución:	27/09/2000
Último cambio política:	19/11/2014
Inversión mínima:	300 euros
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0174227035
Nº Registro CNMV:	2262
Patrimonio (miles de Euros):	682.248
Número de partícipes:	22.710
Periodo recomendado de permanencia:	2-3 años

Índice de Referencia: IBEX 35 (10%) y Letra del Tesoro español a 1 año (90%)

Último Valor Liquidativo: 770,85 €

## ESTRUCTURA DE LA CARTERA



Estructura de la cartera del fondo

## PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es 3.  
Tiene un perfil de riesgo medio.

← Potencialmente menor rendimiento      Potencialmente mayor rendimiento →  
← Menor riesgo      Mayor riesgo →



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

## VOLATILIDAD DEL FONDO\*

1,36%

\*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

## COMISIONES

Comisión anual de Gestión s/patrimonio :	0,90%
Comis. anual Depositario s/patrimonio :	0,05%
Comisión de Suscripción :	--
Comisión de Reembolso :	--

## DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO

El Fondo invierte, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), hasta un 15% de la exposición total en renta variable, sin predeterminación por sectores o capitalización, y el resto de la exposición total en activos de renta fija pública y/o privada.

La exposición al riesgo divisa será inferior al 30% de la exposición total.

Se invertirá en renta variable principalmente de emisores españoles cotizada en mercados españoles; no obstante, podrá invertir hasta un 5% de la exposición total en renta variable emitida y cotizada en mercados de la zona euro.

En cuanto a la renta fija, será emitida por países o compañías pertenecientes a países de la OCDE y serán emisiones con al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- en el momento de la compra). No obstante, se podrá invertir hasta un 35% de la exposición a renta fija en emisiones de baja calidad (High Yield, rating inferior a BBB-) o incluso sin calificación crediticia.

La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 4 años.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice IBEX 35 (10%) y Letra del Tesoro español a 1 año (90%)

## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Personas con perfil conservador. Personas que deseen beneficiarse de la posible revalorización de la bolsa española en los próximos años asumiendo un riesgo limitado, ya que con este fondo, en media su exposición a renta variable se sitúa en torno al 10%, y además beneficiarse del tratamiento fiscal de los fondos de inversión.

Permite al cliente diversificar sus ahorros invirtiendo hasta un 15% en valores de renta variable, principalmente del índice IBEX-35 y el resto en renta fija pública o privada.

## EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

## RENTABILIDAD DEL FONDO

2019*	Trimestral					Anual			
	Actual	1Tri2019	4Tri2018	3Tri2018	2018	2017	2016	2015	2014
1,31%	-0,07%	1,37%	-2,32%	-0,45%	-3,38%	1,48%	1,49%	0,49%	0,43%

\* Año en curso hasta la fecha de la ficha

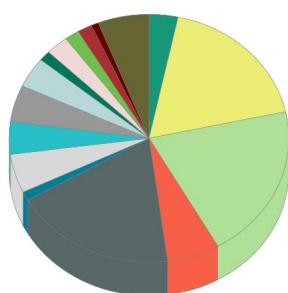


## COMENTARIO DEL GESTOR

En España, el 1º trimestre ha sido positivo. El crecimiento económico sigue presente, siendo una de las economías que mejor está resistiendo la desaceleración económica. En cuanto a la renta fija, durante los dos primeros meses del año los tipos de interés, a nivel global, se mantuvieron estables. Sin embargo, en marzo la deuda soberana, especialmente de los países "core", descendió hasta niveles de 2016-2017, mostrando una clara señal de menor crecimiento unido al cambio de tono de los principales Bancos Centrales. La deuda periférica europea, también se ha visto afectada y la rentabilidad del bono español, portugués e italiano a diez años ha cerrado en el 1,09%, 1,21% y 2,48%. Las bolsas europeas han tenido un trimestre muy positivo, en línea con el resto de bolsas internacionales, y han corregido gran parte de las caídas acontecidas en 2018. El Ibex 35 ha subido un 8,20%. Por sectores, las compañías eléctricas de energías renovables tuvieron el mejor comportamiento: Acciona (+34,37%) y Siemens Gamesa (+33,41%). Por el lado negativo, destacó la banca mediana e IAG, muy afectada por el Brexit.

En cuanto a la cartera del fondo, a 31 de marzo, la renta fija representa el 83,36% del patrimonio aprox.; de la cual la deuda pública representa en torno al 60% y la renta fija privada en torno al 40%. Se ha reducido el porcentaje de inversión en renta fija pública a favor de la deuda privada. La duración media de la cartera ha aumentado hasta 2,38 años. La TIR bruta media de la cartera de renta fija es del 0,65%, inferior a la del trimestre anterior. En renta fija privada, hemos invertido en pagarés de Aedas, Barceló, Cie Automotive, Sacyr, Euskaltel y Elecnor. Hemos vendido bonos de Vallourec, Navira y DIA entre otros. La renta variable representa en torno al 9,14% del patrimonio.

## COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



CONSUMO CICLICO	3,34%
DEUDA DE OTRAS ADMIN. PUBLICAS	18,22%
DEUDA DEL ESTADO A	20,25%
DEUDA PUBLICA EXTRANJERA	6,07%
EMISIONES AVALADAS	18,81%
ENERGIA	1,16%
FINANCIERO	5,07%
FONDOS RENTA FIJA	4,23%
FONDOS RENTA VARIABLE	4,80%
INDUSTRIAL	3,97%
INMOBILIARIO	1,33%
Resto	2,62%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	1,69%
SERVICIOS PUBLICOS	1,67%
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	0,85%
EFFECTIVO	5,92%

## PRINCIPALES INVERSIONES

VALOR	PESO%
BONO DEL ESTADO 0,4% 300422	8,78%
FADE 0,5% 170623	6,16%
EFFECTIVO	5,92%
BONO DEL ESTADO 5,40% 310123	5,39%
FADE 5,9% AVALADO 170321	3,88%
BTPS 4,25 % 010919	3,86%
COMUNIDAD MADRID 4,688% 120320	3,40%
LETRA DEL TESORO 061219	2,65%
BONO ICO 0,05% 300720	2,51%
BUONI POLIENNALI DEL TES 0,35% 150620	2,21%

## FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

## DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS



### RIESGO DE MERCADO:

Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa



### RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

## DOCUMENTACIÓN

Previa a la contratación: Documento Datos Fundamentales para el Inversor DFI y último Informe Semestral

Después de la contratación: Mientras sea partícipe, recibirá por correo ordinario o previa solicitud de forma telemática: Estado de Posición de su fondo (una vez al mes si ha realizado operaciones o al menos a final de año si no ha realizado operaciones), Informe Semestral, Anual y el Informe Trimestral (este último, previa solicitud expresa).

El cliente puede renunciar expresamente a la recepción de la información periódica.

## PROCEDIMIENTO

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en [www.ruralvia.com](http://www.ruralvia.com) y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**RURAL MIXTO 15, FI** (Código ISIN: ES0174227035)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 2262

La Gestora del fondo es GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C. (Grupo: BCO. COOPERATIVO)

### Objetivos y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice IBEX 35 (10%) y Letra del Tesoro español a 1 año (90%).

**Política de inversión:** El Fondo invierte, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), hasta un 15% de la exposición total en renta variable, sin predeterminación por sectores o capitalización, y el resto en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, pero no titulaciones).

Se invertirá en renta variable principalmente de emisores/mercados españoles; no obstante, podrá invertir hasta un 5% de la exposición total en renta variable emitida y cotizada en mercados de la zona euro.

En cuanto a la renta fija, será emitida y cotizada en países de la OCDE y serán emisiones con al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- en el momento de la compra). No obstante, se podrá invertir hasta un 35% de la exposición a renta fija en emisiones de baja calidad (High Yield, rating inferior a BBB-) o incluso sin calificación crediticia. Para las emisiones a las que se exige rating, de no estar calificadas se atenderá al rating del emisor. En caso de bajadas sobrevenidas de rating de los activos, éstos podrán mantenerse en cartera.

La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 4 años.

La exposición al riesgo divisa será inferior al 30% de la exposición total.

Las IIC en que se invierte serán IIC financieras (activo apto), armonizadas o no, del grupo o no de la gestora.

La exposición máxima al riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 2 años.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento      Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté  
<-- Menor riesgo      Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Invierte mayoritariamente en renta fija y hasta 15% en renta variable. Tiene en cuenta la posibilidad de invertir hasta el 35% en baja calidad, bajadas sobrevenidas de rating y duración menor a 4 años.

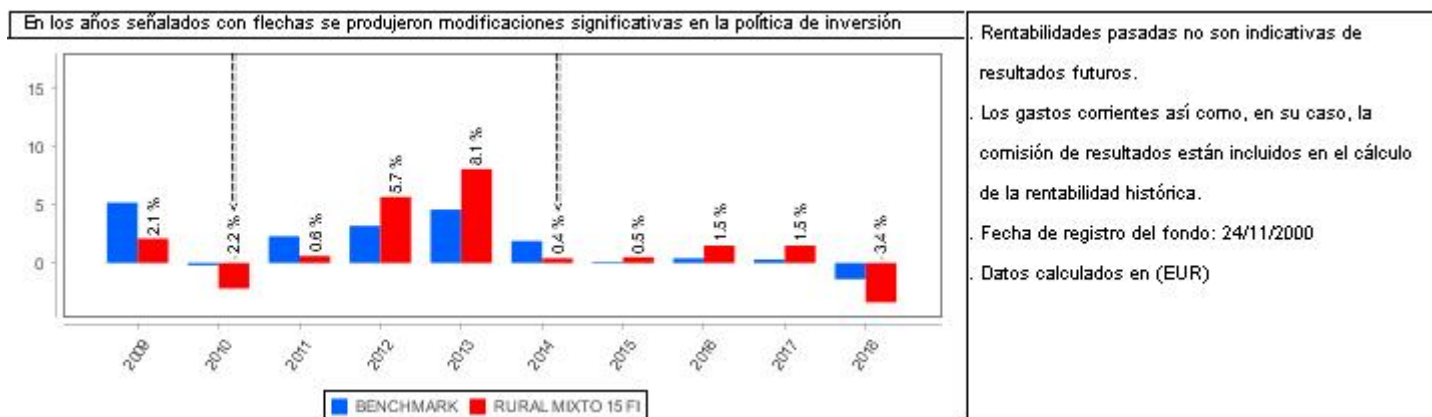
### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,96%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV. Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2018. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## Información Práctica

**El depositario del fondo es BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A. (Grupo: BCO. COOPERATIVO)**

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín oficial de cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 35% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CREDITO MUY ELEVADO.**

Este fondo está autorizado en España el 24/11/2000 y está regulado por la CNMV.

En .....a.....de.....de 20.....

**Firma del/los titular/es**

**Nombre:**

**Nombre:**

**DNI:**

**DNI:**

## ESTIMACIÓN DE COSTES Y GASTOS EX - ANTE

### RURAL MIXTO 15 FI

CONCEPTO	PORCENTAJE
<b>GASTOS NO RECURRENTE</b>	<i>*Porcentaje sobre el efectivo de la operación</i>
Costes de Entrada: Comisión de suscripción	0,000%
Costes de Salida: Comisión de reembolso	0,000%
<b>GASTOS RECURRENTE</b>	<i>% Anual imputado al fondo</i>
<b>Comisión de gestión</b>	0,900%
<i>La comisión de gestión se reparte:</i>	
> Comisión de Distribución para el comercializador	0,760%
> Comisión para la Sociedad Gestora de IICs	0,140%
Comisión de depositaria	0,050%
Costes Operativos <sup>(1)</sup>	0,004%
<b>TOTAL DE GASTOS RECURRENTE</b>	<b>0,954%</b>
<b>COSTES DE ANÁLISIS</b>	<i>% Anual imputado al fondo</i>
Gastos de Análisis <sup>(2)</sup>	0,004%
<b>COSTES DE TRANSACCIÓN</b>	<i>% Anual imputado al fondo</i>
Gastos de operaciones de cartera <sup>(3)</sup>	0,186%
<b>GASTOS ACCESORIOS</b>	<i>% Anual imputado al fondo</i>
Comisión de éxito	0,000%
<b>TOTAL GASTOS ESTIMADOS</b>	<b>1,144%</b>

## IMPACTO DE LOS COSTES SOBRE EL TIEMPO

SIMULACIÓN PARA UN SALDO DE INVERSIÓN DE 1.000 EUROS EN SITUACIONES NORMALES DE MERCADO	DESPUÉS DE 1 AÑO	ACUMULADO EN LA MITAD DEL PERÍODO RECOMENDADO	ACUMULADO AL FINAL DEL PERÍODO RECOMENDADO
TOTAL DE COSTES SOPORTADOS EN EUROS	11,4 €	14,3 €	28,6 €
DISMINUCIÓN EN LA RENTABILIDAD POR AÑO (%)	1,14%	1,43%	2,86%
<i>Período recomendado en años</i>	2,5		

<sup>(1)</sup> Los costes operativos comprenden: Tasas de CNMV, Gastos de auditoría, y resto de gastos de gestión corriente

<sup>(2)</sup> Gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones

<sup>(3)</sup> Gastos relativos a las operaciones de cartera tales como intermediación, liquidación, cánones, gastos de bolsa, comisiones soportadas por la inversión en otras IICs, así como las estimaciones realizadas en función del último año para aquellos activos que llevan implícito estos costes.

**DISCLAIMER:** Los datos son **estimaciones** anuales que pueden cambiar a futuro.